

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

33259 *S.I. CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA NAFCO,
SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR*

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Jutjat Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 97/2011 a instancia de Abderrahman Makdad, contra S.I. CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA NAFCO Sociedad Civil Particular en el cual se ha dictado Decreto en fecha 7 de octubre de 2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 10.314,62 euros de principal, más sendas cantidades de 1.031,46 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110074483-1